

En el marco de la Convocatoria al Programa de

# BECAS Posdoctorales en la UNAM 2016



La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, (CUAED) de la Universidad Nacional Autónoma de México, líder latinoamericano en innovación para la educación apoyada por tecnologías

## invita

a jóvenes investigadores de diferentes disciplinas a realizar una estancia posdoctoral en Ciudad Universitaria, Cd. Mx. En este espacio académico se trabajan propuestas educativas acordes a los cambios tecnológicos más recientes y a los nuevos paradigmas de la educación; se impulsa la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a partir del trabajo interdisciplinario para que, con diferentes visiones, habilidades y conocimientos, se brinde una mejor atención a las demandas educativas.

Los interesados deben contar con el siguiente perfil:

- Haber obtenido el grado de doctor dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral;
- Tener una edad menor a 36 años, a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral;
- Mostrar su productividad en obra publicada o que esté aceptada para publicación (en revistas especializadas, nacionales y extranjeras, o en otros medios de reconocida calidad académica);
- No tener contrato de trabajo vigente con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la misma.

El ingreso y el otorgamiento de las becas se hará en apego a las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016, publicadas en la Gaceta UNAM el 30 de noviembre de 2015 [http://dgapa.unam.mx/convocatorias/2016\\_posdoc\\_convocatoria.pdf](http://dgapa.unam.mx/convocatorias/2016_posdoc_convocatoria.pdf). La duración de la beca es de un año, con opción de renovación por un año más.

Para ser postulados por la CUAED como candidatos a realizar una estancia posdoctoral, los interesados deberán presentar proyectos asociados a temas de innovación, educación y TIC, por ejemplo:

- Gestión del conocimiento;
- Tecnología aplicada a la educación;
- Aprendizaje mediado por tecnología;
- Evaluación de sistemas educativos abiertos y a distancia;
- Docencia en ambientes virtuales de aprendizaje;
- Learning analytics.

Además, deberá presentar la documentación que acredite que cumple con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 y someterse a un proceso de selección conducido por la CUAED de acuerdo con las siguientes fechas:

### PARA ESTANCIAS QUE INICIEN EN SEPTIEMBRE DE 2016:

- Fecha límite para la entrega de documentos que acrediten los requisitos: 27 de abril de 2016.
- Los resultados de la selección por parte de la CUAED, se darán a conocer a partir del 9 de mayo de 2016.
- Los resultados de las evaluaciones de acuerdo al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 se darán a conocer a partir del 4 de agosto de 2016.

### PARA ESTANCIAS QUE INICIEN EN MARZO DE 2017:

- Fecha límite para la entrega de documentos que acrediten los requisitos: 2 de septiembre de 2016.
- Los resultados de selección por parte de la CUAED, se darán a conocer a partir del 11 de octubre de 2016.
- Los resultados de las evaluaciones de acuerdo al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 se darán a conocer a partir del 3 de febrero del 2017.

### Registro:

<http://web.cuaed.unam.mx/estancias-posdoctorales/>

### Informes y recepción de documentos:

Secretaría Técnica Mtra. Martha Gutiérrez Raymundo

tel. (55) 5622 8694

Correo: [posdocs@cuaed.unam.mx](mailto:posdocs@cuaed.unam.mx)

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2016.

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



construimos sólidas  
redes de aprendizaje